

y siete de las tierras que en esta parte ay, y oy
ne don fernando Ruiz, como tambien la Merced
hecha a don Nicolau Montijo, y Amosonamien
hecho por esta Ciudad en el año de setenta y seis
la referida Merced. Como Conotta se acuerda he
por esta Ciudad; hicimos merced desde el Moson
que tiene puesto la Merced a don Nicolau Montijo
hasta la Cerca o Vina de don fernando Ruiz
ay ciento y cinco varas de ancho y otras tantas
de largo que lindan por la parte de arriba con
el Camino Real que va al Puerto y por la parte
abajo con el Camino Real de Azneta, por lo
que si V. S. lo tubiere por conveniente, puede hacer
merced y Merced del Ferrero que ay en las ciento
y cinco varas a la parte de don Juan Sandoval Ruiz
y por lo que toca al dicho Alonzo que linda por
el Norte con el salitre de don Garcia Pardo Nuevo, y
el Poniente con la Loma del Castillo, y medio dia con
el salitre de don Alfonso de Guebara, parezo ser por
pie de N. S. y sin perjuicio de tercero como acostu
bra, por lo que puede hacer merced y Merced a dicho don Juan
Sandoval Ruiz poniendo el termino por el Director de
minio que V. S. tiene de todas sus tierras que en que
podemos Informar a V. S.

don Alonso de Soria
Francisco Ruiz
matrua

